

15/12/24

Detenida una red por traficar cocaína camuflada entre especias alimentarias

Resumen

Los envíos procedían de Colombia en botes y bolsas con etiquetados de marcas registradas del país sudamericano

El destino inicial de estos envíos era una nave industrial de Badajoz, donde se pudo detener al responsable de la empresa distribuidora de mercancías e investigar a dos de sus trabajadores. En total han sido detenidas tres personas e investigadas otras cuatro

Los análisis e informes del laboratorio de toxicología han podido confirmar la ocultación de unos 42 kilogramos de esta droga mezclada entre los 1.800 kilos de condimentos alimentarios incautados

Los encargados de la parte logística de la organización han sido detenidos en Madrid y Málaga

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a tres personas e investigado a otras cuatro pertenecientes a una red criminal que traficaba cocaína oculta en botes de especias alimentarias desde Colombia a nuestro país.

La Guardia Civil detectó el envío irregular de especias alimentarias en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas procedentes de Colombia. Concretamente tenían como destino una nave comercial en Badajoz, perteneciente a una empresa distribuidora de mercancías.

El Equipo contra la Delincuencia Organizada y Antidroga (EDO) de la Guardia Civil de Badajoz inició una investigación e interceptó una partida de 1.800 kilos, supuestamente de cúrcuma, pimentón o tomillo, entre otras especias, cuando se recepcionaba en esta nave industrial.

Del análisis de la misma se verificaron los falsos etiquetados de los envases que contenían las especias, con marcas comerciales registradas del país sudamericano con el objetivo de darles apariencia legal.

En un primer examen de detección de sustancias estupefacientes arrojó un resultado positivo en la existencia de cocaína camuflada entre los diferentes condimentos incautados.

Con los indicios evidentes de la existencia de un delito contra la salud pública, se detuvo al responsable de la empresa comercial, destinatario de la mercancía, y se investigó a dos de sus trabajadores.

Una vez remitidas las especias intervenidas al laboratorio de toxicología de Sevilla, se pudo demostrar que ocultos, mezclados y camuflados entre las especias, se hallaban un total de 42 kilogramos de cocaína que supondrían casi 200 mil dosis.

Durante el desarrollo de la investigación para tratar de descubrir la trama delincriminal, los agentes también pudieron implicar a una vecina de Madrid de nacionalidad colombiana con vinculación familiar con el responsable del envío en el país de origen, así como a tres vecinos de Málaga, quienes se encargaban supuestamente de la logística del envío tanto para la extracción de la droga como para su posterior distribución en nuestro país.

Con todas las pruebas incriminatorias, en colaboración con Unidades de la Guardia Civil de Madrid y Málaga, en total se han detenido a tres personas e investigadas otras cuatro.

A todos los integrantes del grupo delincriminal se les ha instruido diligencias como presuntos responsables del transporte, recepción, distribución y tráfico de la sustancia estupefaciente, así como pertenencia a organización criminal.

Una vez fueron han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente de Badajoz y Madrid, y ha sido decretado el ingreso en prisión tanto del vecino de pacense responsable de la empresa distribuidora de mercancías como de la vecina de Madrid.

Para más información pueden contactar con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Badajoz en el teléfono de contacto 924 20 57 97.



GUARDIA CIVIL



Imágenes

